

# INFORMACION MUNICIPAL

## Sesión del día 19 de Marzo de 1936

Se abre la Sesión a las siete y veinte de la tarde bajo la presidencia del Alcalde y con la asistencia de 17 concejales.

Se lee y aprueba el Acta de la anterior.

Se da cuenta de varias solicitudes de obras que son concedidas.

Se da cuenta de una instancia de los vecinos de la calle Travesía del Limón, solicitando se proceda al empiedro de la misma y se acuerda pase a estudio de la comisión correspondiente para que informe.

También se da cuenta de una instancia de los vecinos de la salida del cementerio y por la cual solicitan sea instalada una fuente pública en dicha barriada y en el lugar más adecuado y se acuerda, después de un intenso debate en el que interviene con acierto el Sr. Pozuelo, pase para su estudio a la comisión correspondiente para que informe.

Igualmente se da cuenta de una carta de la CAMPSA en la que solicita la oportuna autorización para la instalación de un surtidor de gasolina en el solar que hay en la unión de la calle del 6 de Junio y D. Francisco Morales y se accede.

Se aprueba la distribución de fondos del mes presentada por la Intervención de este Ayuntamiento.

Se acuerda la adquisición de «material de curas» (Copia literal del orden del día) para la Casa de Socorro.

Se da cuenta de un oficio del Capitán de la Guardia Civil solicitando obras de reparación en la Casa Cuartel y se acuerda vaya el delegado de Calles y Caminos y vea lo que hay que hacer.

Se da cuenta de un oficio de doña María de los Dolores Asensio, Maestra de una de las Escuelas del Lucero y por el cual solicita se cubra el piso del patio de recreo con arena ya que con los pedruscos que actualmente tiene se lesionan las niñas hasta hacerse sangre y se accede (pues no está bien eso de Sangre y pedruscos, es mejor Sangre y Arena y si alguien

lo duda que le escriba a Blasco Ibáñez) a lo pedido.

Se da cuenta de una instancia de don Raimundo Marqués solicitando le sean abonados los días que ha estado encargado del servicio de suministro a las cantinas escolares y el señor Fernández Lucas cree es de justicia que así se haga y solicita se le abonen 5 pesetas; pero por último se acuerda pagar lo que anteriormente se abonó.

Se da cuenta de un escrito de don Ramón Merlo Morales, solicitando la reposición de un decreto de esta Alcaldía por la que le dejó suspenso de empleo y sueldo y se acuerda pase a la comisión de Gobierno Interior para que informe.

Se da cuenta del fallecimiento del Encargado de la llave de la Fuente del Calvario y se acuerda que le sustituya la viuda a la que se le asigna el sueldo o gratificación de una peseta diaria.

Se da cuenta de una instancia del Médico don Emilio Patón solicitando se le nombre médico Supernumerario de la Beneficencia Municipal y se acuerda pase a estudio de la Comisión de Beneficencia.

Se acuerda la jubilación del Inspector Veterinario Municipal don Niceto Peñasco Gallego y el señor Grande pide aclaraciones por las que se averigua que dicho señor no ha solicitado la jubilación con lo cual se deduce que habrá que pagar a este señor lo que le corresponde por su jubilación y al sustituto otro sueldo, y el señor Pozuelo propone quede para estudio de la Comisión pero se acuerda nombrar para que lo sustituya a don Cecilio Muñoz Fillo y el señor Carrasco dice que esta plaza debe ser sacada a oposición y su minoría así lo apoyará.

Se da cuenta de que en este Hospital hay una enferma más de 6 meses y se propone se le

abone el importe del billete hasta Albacete más cinco pesetas y que mañana mismo puede trasladarse y así se acuerda.

Se da cuenta de varios informes de las distintas comisiones que son aprobados.

Se acuerda proponer por la Comisión de Hacienda se reconozcan diversos créditos de obras realizadas por el Ayuntamiento anterior que no tenían consignación en el Presupuesto y que se exijan responsabilidades si las hubiere. El señor Carrasco pregunta al señor Sánchez González por qué no se informaron estos asuntos por la Comisión correspondiente a su debido tiempo y este señor contesta que el haber realizado estas obras obedece a una extralimitación de funciones del Delegado de esos servicios en aquella época y que él no pudo evitar por no disponer de la fuerza numérica de Concejales para impedirlo y que si durmió este asunto el sueño de los justos fué por no disponer de los elementos necesarios para sacarlo a flote. Entonces el señor Carrasco insiste en que se exijan responsabilidades pero de un tipo suave y se aprueba en esta forma.

Se aprueba el informe de la Comisión de Beneficencia y por el cual se acuerda reponer a don Ruperto Carlos Caminero Trujillo en el cargo de Médico de la Beneficencia.

Se da cuenta de numerosas cuentas y facturas informadas por la Comisión correspondiente que son aprobadas.

Se declara de urgencia el formalizar el expediente de responsabilidades de que antes se habla y se acuerda nombrar al señor Cornejo, Juez instructor del mismo.

Igualmente se declara de urgencia y se aprueba el suplemento de crédito que ya estuvo puesto al público y contra el cual no hubo reclamaciones; pero el ex-capellán del Cemen-

terio solicita sea ampliado con el importe de su jubilación como tal empleado municipal y esta petición pasa a informe de la Comisión correspondiente.

También se destituye al señor Alvarez Santullano nombrado Secretario interino de esta Corporación y se nombra en su lugar a don José Muñoz de la Espada. También se da cuenta de la reunión celebrada el pasado domingo en el Ayuntamiento y de la cual damos la reseña correspondiente en este mismo número.

También se da cuenta de una denuncia del Aparejador referente al derrumbamiento de parte de la casa de la calle de la Reforma esquina a Pablo Iglesias y a la vez se denuncia otra casa del mismo dueño sita en la calle de San Marcos esquina a la de la Unión que también ofrece peligro.

Se autoriza a don Joaquín Tevar para que pavimente por su cuenta la calle del Dr. Ambroz con hormigón blindado.

Se acuerda adquirir camas, mesa de comedor, banquetas y bancos así como hacer instalación eléctrica y otras reparaciones en la cárcel del Partido.

Se da cuenta de dos ofertas para la construcción del camino llamado Calatayud aprobándose la de don Pedro Ruiz y Ruiz de Ciudad Real por ser la más ventajosa para remediar el paro obrero.

La Comisión de I. P. propone se concedan los libros solicitados por D. Bautista Lirio y D. Eulogio Velasco Tejada para que estudien sus hijos, así como que se modifique el Reglamento para la concesión de becas, y se accede.

Ramón Pérez solicita se le conceda la exclusiva para la conducción de cadáveres o de lo contrario se le abone la cantidad establecida por el primer Ayuntamiento republicano que los pasados Ayuntamientos suprimieron injustificadamente y pasa a informe de la Comisión.

La comisión de Cementerios da cuenta de las obras más urgentes que son necesarias rea-

**Probad los chorizos JANDIRO**